MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CALDAS
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS

No. GS-2023 – 098955 - DECAL/ UPRES – JEFAT - 3.1

Manizales, 14 de noviembre de 2023

Señores
Laboratorio de Patología y Citología: CITOSALUD S.A.S
CALLE 64 # 24-27
citosaludcalidad@gmail.com
Manizales - Caldas

Asunto: Solicitud autorizaciòn Sustitución de recursos y Pròrroga Contrato No. 86-7-20099-2023

Teniendo en cuenta que, La Regional en aseguramiento en Salud No 3 - Unidad Prestadora de Salud Caldas, tiene suscrito con la entidad Laboratorio de Patología y Citología: CITOSALUD S.A.S, el Contrato de la referencia, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA LA POBLACIÓN QUE INTEGRA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3" - GRUPO 2 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS", nos permitimos indicar unos aspectos básicos de dicho acto administrativo así:

Número de Contrato	86-7-20099-2023
Plazo de ejecución del contrato	siete (07) meses y quince (15) días
Fecha de inicio	16 de mayo de 2023
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2023
Valor Total del contrato	$50.000.000.00
Vigencia 2023	$50.000.000.00
Valor servicios facturados con corte 31 de octubre de 2023	$22.480.160,00
Porcentaje de Ejecución.	44.96%
Saldo por ejecutar	$27.519.840,00
Promedio Mensual Ejecutado	$4.087.302.00

De acuerdo con lo anterior, y con las necesidades de nuestra entidad para garantizar la prestación de los servicios contratados con su entidad a nuestros usuarios y beneficiarios del Departamento de Caldas del Subsistema de Salud de la Policía Nacional que pudieran llegar a requerir el servicio; consideramos pertinente y necesario poder suscribir una **Sustitución de recursos por $ 19.519.840** y **prórroga por un tiempo de cinco (05) meses.**

Es por eso que, sin perjuicio a las condiciones pactadas inicialmente en el acto administrativo y teniendo en cuenta la necesidad de contar continuamente con el servicio, y siguiendo el principio de anualidad presupuestal consagrado en el artículo 14 del Estatuto Orgánico del Presupuesto y de optimización de recursos presupuestales se hace necesario e indispensable realizar una **Sustitución de recursos por $ 19.519.840** y **prórroga por un tiempo de cinco (05) meses.**

Solicitud de modificaciones al contrato sugeridas

Por lo anterior las modificaciones contractuales sugeridas se realizarán de la siguiente manera y se ajustarán, así:

Valor Sustitución solicitada:	$ 19.519.840
Prórroga solicitada:	05 meses
Nueva Fecha de terminación con prórroga	31/05/2024
Tiempo total final vigencia 2023	07 meses y 15 días
Tiempo total final vigencia 2024	05 meses
Tiempo total final vigencia 2023-2024	12 meses y 15 días

En ese orden de ideas, la Dirección de Sanidad - Regional en Aseguramiento en Salud No 3 - Unidad Prestadora de Salud Caldas, solicita atenta y respetuosamente sea analizada la presente solicitud por parte de la entidad Laboratorio de Patología y Citología: CITOSALUD S.A.S, y emita respuesta como entidad Contratista si se encuentra interesado en suscribir esta modificación, sosteniendo en todo caso, las tarifas pactadas inicialmente, con el fin de no afectar el equilibrio económico del contrato.

Agradecemos de antemano su incondicional colaboración para con la Dirección de Sanidad - Regional en Aseguramiento en Salud No 3 - Unidad Prestadora de Salud Caldas.

Atentamente,

SM-106 PAULA YOLIMA OSPINA SUAREZ
Enfermera – Supervisor Contrato

Elaboró: SM106 Paula Yolima Ospina Suárez
ENFERMERA UPRES CALDAS

Revisó: SM106 Paula Yolima Ospina Suárez
ENFERMERA UPRES CALDAS

Fecha de elaboración: 14/11/2023
Ubicación: D:\DOCUMENTOS2023\CONTRATOS 2023

Carrera 17 calle 67 esquina
Teléfono(s): 3505588772
decal.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA

GS-2023-099397-DECAL

Citosalud
LABORATORIO DE PATOLOGÍA & CITOLOGÍA

Manizales, Noviembre 15 del 2023

Enfermera
PAULA YOLIMA OSPINA SUAREZ
Supervisora Contrato
UPRES Manizales
POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES

Asunto: Aceptación sustitución de recursos y Prorroga Contrato No. 86-7-20099-2023

Cordial Saludo

Teniendo en cuenta que, La Regional en aseguramiento en Salud No 3 - Unidad Prestadora de Salud Caldas, tiene suscrito con el Laboratorio de Patología y Citología: CITOSALUD S.A.S, el Contrato de la referencia, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA LA POBLACIÓN QUE INTEGRA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3" - GRUPO 2 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS", y teniendo en cuenta que a la fecha se tiene una ejecución del 44.96%

Número de Contrato	86-7-20099-2023
Plazo de ejecución del contrato	siete (07) meses y quince (15) días
Fecha de inicio	16 de mayo de 2023
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2023
Valor Total del contrato	$50.000.000,00
Vigencia 2023	$50.000.000,00
Valor servicios facturados con corte 31 de octubre de 2023	$22.480.160,00
Porcentaje de Ejecución.	44.96%
Saldo por ejecutar	$27.519.840,00
Promedio Mensual Ejecutado	$4.087.302,00

Me permito autorizar sustitución de recursos para la vigencia 2024 por un valor de $ 19.519.840 y prorroga por un tiempo de 05 meses.

Valor Sustitución solicitada:	$ 19.519.840
Prórroga solicitada:	05 meses
Nueva Fecha de terminación con prórroga	31/05/2024
Tiempo total final vigencia 2023	07 meses y 15 días
Tiempo total final vigencia 2024	05 meses
Tiempo total final vigencia 2023-2024	12 meses y 15 días

Agradeciendo su atención,

Atentamente

GUILLERMO ANTONIO LOPEZ GUARNIZO
Representante Legal
CITOSALUD SAS

Citosalud
LABORATORIO DE PATOLOGÍA & CITOLOGÍA

Manizales, Noviembre 15 del 2023

Enfermera
PAULA YOLIMA OSPINA SUAREZ
POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES
Ciudad

Asunto: Ejecución contrato N.º 86-7-20099-23

Cordial saludo

La presente con el fin de informarle ejecución del **44%** del contrato N.º 86-7-20099-23 que tiene por objeto la "Prestación de servicio de laboratorio de anatomía patológica para la población que integra el subsistema de salud de la unidad prestadora de salud caldas adscritos a la regional de aseguramiento en salud N.º 3"

A continuación, me permito enviar resumen de ejecución:

FECHA	FACTURAS	VALOR
7/07/2023	FE10737 A 10750	$ 1,912,680
9/08/2023	FE10752 A 11184	$ 2,566,800
7/09/2023	FE11587 A 11670	$ 6,704,960
4/10/2023	FE12062 A 12147	$ 5,734,360
3/11/2023	FE12865 A 12923	$ 5,561,360
TOTAL EJECUCION		$ 22,480,160
PEDIENTE EJECUTAR		$ 27,519,840
PORCENTAJE EJECUTADO		44%

Atenta a sus observaciones

Agradeciendo su atención

Saludos

MONICA ALEJANDRA LOPEZ ARIAS
ADMINISTRADORA
CITOSALUD SAS

GS-2023-099397-DECAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CALDAS
680392928
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

No. GS-2023 - - DECAL / UPRES – JEFAT - 3.1

52 Los Rieles.
Por favor verificar vigencia del contrato → Realizar tramites.
Pedro
51 12 1115
07-12-23
11:14 hrs

Manizales, 15 de noviembre de 2023

Señor Mayor
RUBÉN ALBEIRO ARBOLEDA ALDANA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°3
Calle 94 Avenida Villa olímpica – Frente a Expofuturo
Pereira - Risaralda

Asunto: Solicitud autorización Sustitución de recursos y Prórroga contrato No 86-7-20099-2023

Con base a solicitud y concepto técnico de Sustitución de recursos y Prórroga suscrito al contrato 86-7-20099-2023, celebrado entre Policía Nacional DIRECCION DE SANIDAD- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 3 y la entidad Laboratorio de Patología y Citología: CITOSALUD S.A.S, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA LA POBLACIÓN QUE INTEGRA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3" - GRUPO 2 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS"; de manera atenta y respetuosa me permito solicitar al Señor Oficial, estudie la viabilidad de autorizar la Sustitución de recursos y Prórroga al contrato mencionado en el presente documento teniendo en cuenta los siguientes datos, así:

Ejecución Presupuestal del contrato

Número de Contrato	86-7-20099-2023
Plazo de ejecución del contrato	siete (07) meses y quince (15) días
Fecha de inicio	16 de mayo de 2023
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2023
Valor Total del contrato	$50.000.000,00
Vigencia 2023	$50.000.000,00
Valor servicios facturados con corte 31 de octubre de 2023	$22.480.160,00
Porcentaje de Ejecución.	44.96%
Saldo por ejecutar	$27.519.840,00
Promedio Mensual Ejecutado	$4.087.302,00

El contrato 86-7-20099-2023 inició el 16/05/2023, con un plazo de ejecución de quince (15) días y siete (07) meses, con una apropiación presupuestal para la vigencia 2023 de $50.000.000 con una destinación específica a la prestación de servicio de laboratorio de anatomía patológica para la población que integra el Subsistema de Salud de la Unidad Prestadora de Salud Caldas adscritos a la Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 3" - grupo 2 Unidad Prestadora de Salud Caldas, cuyo promedio mensual corresponde a $4.087.302,00.

A corte 31 de octubre de 2023, éste contrato refleja un avance de ejecución presupuestal por el rubro de servicios para el cuidado de la salud humana del 44.96% de los recursos destinados para la vigencia 2023 por este objeto contractual.

Consideraciones:

En Caldas contamos con un gran número de usuarios y beneficiarios, de los cuales el 100% podrían ser beneficiarios de los servicios objetos del contrato en el Departamento de Caldas.

Es por eso que, sin perjuicio a las condiciones pactadas inicialmente en el acto administrativo teniendo en cuenta la necesidad de contar continuamente con la prestación de servicio de laboratorio de anatomía patológica para la población que Integra el Subsistema de Salud de la Unidad Prestadora de Salud Caldas adscritos a la Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 3" - grupo 2 Unidad Prestadora de Salud Caldas, se hace necesario e indispensable realizar **sustitución de recursos por $ 19.519.840** y **prórroga por un tiempo de cinco (05) meses,** con fecha final de 31/05/2024.

Solicitud de modificaciones al contrato sugeridas:

Por lo anterior las modificaciones contractuales sugeridas al Señor Oficial se realizaran de la siguiente manera y se ajustaran así:

Valor Sustitución de recursos:	$ 19.519.840
Prórroga solicitada:	05 meses
Nueva Fecha de terminación con prórroga	31/05/2024
Tiempo total final vigencia 2023	07 meses y 15 días
Tiempo total final vigencia 2024	05 meses
Tiempo total final vigencia 2022-2023-2024	12 meses y 15 días

El presente concepto técnico de viabilidad se emite teniendo en cuenta la revisión y consulta de los siguientes antecedentes así:

- La necesidad de dar continuidad a la atención integral de nuestros usuarios, de acuerdo a los estudios patológicos solicitados.
- El contratista ha manifestado su voluntad de suscribir esta modificación, sosteniendo las tarifas pactadas inicialmente.
- El contratista ha presentado a satisfacción los servicios contratados hasta la fecha.
- El contratista ha pagado de manera cumplida sus obligaciones, frente a la seguridad social y parafiscales
- A la fecha el contrato se encuentra vigente en plazo y cuenta con saldo pendiente a ejecutar.

Atentamente,

SM-106 PAULA YOLIMA OSPINA SUAREZ
Enfermera - Supervisor Contrato

Elaboró: SM106 Paula Yolima Ospina Suárez
ENFERMERA UPRES CALDAS

Revisó: SM106 Paula Yolima Ospina Suárez
ENFERMERA UPRES CALDAS

Fecha de elaboración: 15/11/2023
Ubicación: D:\DOCUMENTOS2023\CONTRATOS 2023

Carrera 17 calle 67 esquina
Teléfono(s): 3505588772
decal.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA

GS-2023-099397-DECAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CALDAS
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

No. GS-2023 -099394 - DECAL / UPRES – JEFAT - 3.1

Manizales, 15 de noviembre de 2023

Subintendente
LUIS FERNANDO RÍNCON MONTEJO
Responsable Planeación Regional de Aseguramiento en Salud N°3 (E)
Calle 94 Avenida Villa olímpica – Frente a Expofuturo
Pereira - Risaralda

Asunto: Solicitud Certificación Plan Anual de Adquisiciones Contrato 86-7-20099-2023

Con toda atención me permito solicitar al señor Subintendente, certifique si en el plan de compras vigencia 2024, se encuentra contemplado el Rubro Presupuestal para **sustituir** el contrato No. 86-7-20099-2023 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD y la entidad Laboratorio de Patología y Citología: CITOSALUD S.A.S, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA LA POBLACIÓN QUE INTEGRA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3" - GRUPO 2 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS".

Sustitución por un valor total de **$ 19.519.840 (DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOSCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE)** para la vigencia 2024 amparadas mediante Resolución 001 del 01/01/2023, expedido por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

Es de anotar que la certificación debe ser elaborada en el formato establecido en la SUITE VISIÓN EMPRESARIAL, con el fin de adelantar la sustitución de recursos al contrato para la prestación de servicio de laboratorio de anatomía patológica.

Atentamente,

SM-106 PAULA YOLIMA OSPINA SUAREZ
Enfermera - Supervisor Contrato

Elaboró: SM106 Paula Yolima Ospina Suárez
ENFERMERA UPRES CALDAS

Revisó: SM106 Paula Yolima Ospina Suárez
ENFERMERA UPRES CALDAS

Fecha de elaboración: 15/11/2023
Ubicación: D:\DOCUMENTOS2023\CONTRATOS 2023

Carrera 17 calle 67 esquina
Teléfono(s): 3505588772
decal.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página: 1 de 1	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	POLICIA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0033		
Fecha: 13-08-2021	CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Versión: 3		

FECHA	11 DE DICIEMBRE DE 2023
CERTIFICADO No.	468

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUSETAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO_____	
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
O 40	RASES SUPERVISOR	PROGRAMA O - PROMOCION Y PREVENCION	DICIEMBRE	85121700	02-02-02-009-03 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	02-02-02-009-03-01 SERVICIOS DE SALUD HUMANA	SERVICIO DE LABORATORIO ANATOMIA PATOLOGICA PARA LA POBLACION QUE INTEGRA ELSISTEMA DE SALUD DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS		-	-	1	-	-	-
En mi calidad de Responsable de Planeacion de la Regional de Aseguramiento en Salud N°3, certifico que consultado el Plan de Compras de Bienes y Servicios de la vigencia fiscal 2023, existe presupuesto para contratar elementos y/o servicios, como a continuación se discrimina: segun Resolucion No. 0001 del 01 de enero de 2023 del Decreto 2590 del 23 de diciembre de 2022 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2023 ,se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos",se detallan los ingresos del presupuesto de Rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policia Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del Presupuesto de Gastos de Salud al Nivel Central, Regionales de Aseguramiento en Salud,Unidades Prestadoras de Salud y Hospital Central de la Policia Nacional para la Vigencia Fiscal 2023". Solicitud expedicion Plan de compras mediante comunicado oficial N° 099397 del15/11/2023 para SUSTITUIR el proceso de contratacion de PRESTACION DE SERVICIO SERVICIO DE LABORATORIO ANATOMIA PATOLOGICA PARA LA POBLACION QUE INTEGRA ELSISTEMA DE SALUD DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS CONTRATO 86-7-2099-23 POR VALOR DE $19.519.840 DE LA VIEGNCIA 2023 PARA LA VIGENCIA 2024 FIRMADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO								TOTAL	-	-	1	-	-	-

No. SISCO	REGI3-2023-297

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN 2023	-

Patrullero JUAN CAMILO RIVERA BONILLA

Grado, Nombres y Apellidos Responsable Direccionamiento Estratégico y de Recursos Unidad

Patrullero JUAN CAMILO RIVERA BONILLA

Grado, Nombres y Apellidos Jefe Planeación Unidad

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos SI CUS Rincon

Cargo Contratos

Unidad OPRES- DERIS.

VALOR TOTAL CERTIFICACION VIGENCIA FUTURA 2024	**19.519.840,00**
VALOR TOTAL VIGENCIA 2023+2024	**19.519.840,00**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Nro. GS-2023- 071801 **/ RASES – GRUCO 12.2**

Pereira, 11 de diciembre de 2023

Señor Subintendente
JHONIDER BETANCUR VARELA
Jefe de Presupuesto
Calle 94 Av. Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Pereira

Asunto: Solicitud Certificado de Disponibilidad Vigencia Futura 2024

De manera atenta me permito solicitar a esa dependencia, sea expedido el Certificado de Disponibilidad, con el fin de realizar **Sustitución de recursos 001** como se detalla a continuación:

NÚMERO DEL CONTRATO	86-7-20099-23 "LABORATORIO PATOLOGIA Y CITOLOGIA -CITOSALUD" **NIT**: 810.006.840-6
CERTIFICACION PLAN DE COMPRAS Y/O PANA	N° 468 del 11 de diciembre de 2023
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO.	**"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA LA POBLACIÓN QUE INTEGRA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3" - GRUPO 2 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS".**
VALOR DEL CONTRATO	**CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($50.000.000,00)** vigencia 2023
VALOR SUSTITUCION 001 VIGENICA 2024	DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 19.519.840,00) de la vigencia 2023 para la vigencia 2024
PRORROGA 001 VIGENCIA 2024	Cinco (05) meses a partir del 01 de enero hasta 31 de mayo del 2024

Atentamente,

144 Duyu

Subintendente **YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO**
Jefe Grupo de Contratos Regional de Aseguramiento en Salud N°3

Elaborado: SI LUIS FERNANDO RICNON MONTES
Funcionario Grupo Contratos UPRES-DERIS

Fecha de elaboración: 11-12-2023
Ubicación: C:\RINCON\2023\001. RASES\006. SUSTITUCIONES\05. SUSTITUCION 001 Y PRORROGA AL CTTO 86-7-20099-23 -LBORATORIO

Calle 94 Avenida Villa Olímpica -Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 ext. 8307
deris.rase3-gco@policía.gov.co.
www.policia.gov.co

Humana
INFRAESTRUCTURA

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 3

Nit: 900339410

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 144

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE *** $19,519,840.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: SUSTITUCION SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO D EPATOLOGIA UPRES CALDAS HASTA 31-05-2024 CONTRATO 86-7-20099-23

Estado: **AUTORIZADO**
Area Solicitante: ATENCION EN SALUD SECC RISARALDA
Nombre Solicitante: MARIA GARZON
Fecha Solicitud: 11/12/2023
Observaciones: ..
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sord	Aux	Recu			
01524400	ATENCION EN SALUD SECC RISARALDA	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2024	$19,519,840.00
											TOTAL		$19,519,840.00

Expedido a los 11 dias del mes de Diciembre de 2023 en la ciudad de PEREIRA

CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

SUSTITUCIÓN DE RECURSOS 001 Y PRORROGA 001 AL CONTRATO N°86-7-20099-23 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nro. 3 IDENTIFICADA CON NIT 900.339.410-8 Y LA ENTIDAD LABORATORIO PATOLOGIA Y CITOLOGIA -CITOSALUD CON NIT 810.006.840-6, CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA LA POBLACIÓN QUE INTEGRA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3" - GRUPO 2 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS".

Entre los suscritos a saber, Mayor **RUBEN ALBEIRO ARBOLEDA ALDANA,** mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No.93.412.603, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3**, en su calidad de Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 3 según Orden Interna No.133 de fecha 29 de Agosto de 2023, emanada de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, debidamente facultado para celebrar contratos mediante Resolución No. 2115 del 23 de junio de 2023 "*Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos*", quien en adelante y para efectos de esta modificación se denominará **EL CONTRATANTE,** por una parte, la entidad **LABORATORIO PATOLOGIA Y CITOLOGIA -CITOSALUD** CON NIT **810.006.840-6,** representada legalmente por el señor **GUILLERMO ANTONIO LOPEZ GUARNIZO**, mayor de edad, identificado con CC . 10.235.567 Expedida en Manizales Caldas., quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente **SUSTITUCION DE RECURSOS 001 y PRORROGA 001** al contrato **N° 86-7-20099-23**, previa las siguientes consideraciones:

1. Que la Regional de Aseguramiento en Salud N°3, suscribió el Contrato No. **86-7-20099-23** con fecha (04) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), el cual tiene por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA LA POBLACIÓN QUE INTEGRA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3" - GRUPO 2 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS"** por un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($50.000.000,00)** vigencia 2023, amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF 31123 del 19/04/2023 QUIPU 363 del 19/04/2023**, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No 3; y plazo de ejecución del contrato a partir de la aprobación de la garantía única, expedición del registro presupuestal y la expedición de la carta de inicio y hasta el (31) de diciembre del año 2023; o hasta agotar el presupuesto disponible lo que primero ocurra.

2. Que el Contrato Principal **Nº. 86-7-20099-23** se perfeccionó y se legalizó con la firma de las partes, la expedición del correspondiente Registro Presupuestal **SIIF 31123 del 19/04/2023 QUIPU 363 del 19/04/2023**, proferida por el señor Mayor **RUBEN ALBEIRO ARBOLEDA ALDANA** en su calidad de jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud N°3 y carta de inicio 16 de mayo del 2023.

3. Que mediante comunicado oficial GS-2023-098955-DECAL de fecha 14 de noviembre de 2023, la señora SM-106 **PAULA YOLIMA OSPINA SUAREZ**, supervisora del contrato **Nº 86-7-20099-23** solicita a la entidad **LABORATORIO PATOLOGIA Y CITOLOGIA -CITOSALUD** CON NIT **810.006.840-6**, aceptar modificación al contrato, para realizar **sustitución de recursos 001** por un valor de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 19.519.840,00)** de la vigencia 2023 para la vigencia 2024 y **Prórroga 001** por cinco **(05) MESES** más, a partir del día 01 de enero 2024 hasta el 31 de mayo del 2024, la cual fue aceptada mediante comunicado oficial sin número de radicado de fecha 15 de noviembre 2023 firmada por el señor **GUILLERMO ANTONIO LÓPEZ GUARNIZO** como representante legal..

4. Que mediante comunicado oficial GS-2023-099397-DECAL de fecha 15/11/2023, la señora SM-106 **PAULA YOLIMA OSPINA SUAREZ**, supervisora del contrato **Nº 86-7-20099-23** autorización al señor Mayor RUBEN ALBEIRO ARBOLEDA ALDANA Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°3, Ordenador del gasto, para la **sustitución de recursos 001** por un valor de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 19.519.840,00)** de la vigencia 2023 para la vigencia 2024 y **Prórroga 001** por cinco **(05) MESES** más, a partir del día 01 de enero 2024 hasta el 31 de mayo del 2024, una vez revisado verificado el aplicativo GEPOL se da viabilidad a la sustitución de recursos 001 y prorroga 001.

5. Que la señora Subintendente **YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO**, Jefe del grupo de Contratos RASES Nro.3, solicita al Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N°3 mediante comunicado oficial No. GS-2023-071801/RASES-GRUCO 12.2 del 11/12/2023, certifique si existen recursos para la presente **Sustitución 001**; la dependencia presupuestal mediante **Certificado de Disponibilidad Presupuestal, QUIPU Nº 144 del 11/12/2023**, certifica la misma por un valor de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 19.519.840,00)** de la vigencia 2023 para la vigencia 2024.

6. De conformidad con la Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y la Resolución Número 03049 del 30 de Julio del 2014 y 00090 del 15 de enero del 2018, por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional, las partes están facultadas para suscribir la presente **Sustitución de recursos 001 y Prórroga 001** al Contrato Principal **Nº 86-7-20099-23**

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la **CLÁUSULA– VALOR,** Realizar Sustitución de recursos al Contrato Principal **No. Nº 86-7-20099-23** por un valor de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 19.519.840,00)** de la vigencia 2023 para la vigencia 2024 y de esta forma continuar con el contrato **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA LA POBLACIÓN QUE INTEGRA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3" - GRUPO 2 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS".**

Así las cosas, el valor del contrato principal **No 86-7-20099-23** el cual es por un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($50.000.000,00)** quedaran distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ **TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 30.480.160,00)** para la vigencia 2023
- ✓ **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 19.519.840,00)** para la vigencia 2024

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar la Cláusula **APROPIACIÓN PRESUPUESTAL** el contrato principal **N° 86-7-20099-23** está amparado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF 31123 del 19/04/2023 QUIPU 363 del 19/04/2023,** la presente **Sustitución de recursos 001** cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF QUIPU Nº 144 del 11/12/2023 para la vigencia 2024.**

CLÁUSULA TERCERA: Modificar la **CLÁUSULA– PLAZO DE EJECUCIÓN,** del Contrato **N° 86-7-20099-23**, prorrogándolo por cinco **(05) MESES** más, a partir del día 01 de enero al 31 de mayo del 2024.

Así las cosas, el contrato principal, mas la **Prorroga 001**, quedara con un plazo de ejecución doce (12) meses veintiséis (26) días.

CLÁUSULA CUARTA: Conforme a lo establecido en la Cláusula **GARANTIA ÚNICA Y SANCIONES** – del contrato principal el "CONTRATISTA: Debe ampliar las Garantía Única allí requerida de conformidad con la presente Adición así:

a) DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Equivalente al **VEINTE POR CIENTO (20%)** del valor total del Contrato, con inicio en la fecha de suscripción del contrato, que cubra el término igual a la Ejecución del Contrato y Cuatro (04) Meses más, incluyendo sus prórrogas si a ello hubiere lugar.

b) DE CALIDAD DEL SERVICIO: Equivalente al **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del valor total del Contrato, con inicio en la fecha de suscripción del contrato, que cubra el término de la Vigencia del contrato y Un (01) año más, incluyendo sus prórrogas si a ello hubiere lugar.

c) NO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Equivalente al **CINCO POR CIENTO (5%)** del valor total del contrato con inicio en la fecha de suscripción del contrato, que cubra el término de la Vigencia del contrato y tres (03) años más, incluyendo sus prórrogas si a ello hubiere lugar.

d) DAÑOS A TERCEROS POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL: Equivalente a Doscientos Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (200 SMLMV), que cubra la Ejecución por el término de ejecución del contrato a partir de la firma del mismo.

CLÁUSULA QUINTA: - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento, la cual se entenderá cumplida con la suscripción del presente Contrato, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la ley.

CLÁUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN – La presente **Sustitución de recursos 001 y Prórroga 001** al Contrato Principal **No 86-7-20099-23**, se entiende perfeccionada y legalizada con la firma de las partes.

CLÁUSULA SÉPTIMA: Las demás cláusulas del contrato principal **N°86-7-20099-23** quedan incólumes.

Para constancia se firma en Pereira – Risaralda el día 18 DIC 2023

CONTRATANTE.

Mayor **RUBEN ALBEIRO ARBOLEDA ALDANA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 3

CONTRATISTA.

Señor, **GUILLERMO ANTONIO LOPEZ GUARNIZO**
C.C. Nro 10.235.567 Expedida en Manizales Caldas
Representante Legal Entidad
"LABORATORIO PATOLOGIA Y CITOLOGIA -CITOSALUD"
NIT. 810.006.840-6
Manizales - Caldas

FUNCIONARIO O ASESOR	DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
ELABORADO POR:	Funcionario Grupo contratos	SI. Luis Fernando Rincon Montejo	
REVISADO PARA FIRMA POR	Jefe Grupo Contratos	SI. Yenny Alexandra Gómez Patiño	
APROBADO PARA FIRMA POR	Abogado Grupo Contratos	CPS Luis Miguel García Rendon	
REVISADO PARA FIRMA POR	Jefe Logística y Financiera	TE. Maria del Pilar Garzón Rueda	
FECHA ELABORACION	12-12-2023		

No. CONTRATO: 86-7-20099-23

CONTRATISTA: LABORATORIO PATOLOGIA Y CITOLOGIA -CITOSALUD NIT: 810.006.840-6

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA LA POBLACIÓN QUE INTEGRA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3" - GRUPO 2 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS".

EXPEDIDA A FAVOR DE LA: POLICÍA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.3, Identificada con el NIT. 900.339.410-8

Debe constar expresamente en la póliza que ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria convenidas. Así mismo, se indicará que en el evento en que, por incumplimiento del contratista garantizado, el asegurador resolviera continuar, como cesionario, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante estuviere de acuerdo con ello, el contratista garantizado aceptará desde el momento de contratación de la póliza la cesión del contrato a favor del asegurador. En todo caso, dependiendo del tipo de mecanismo de cobertura elegido, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el **Decreto 1082 de 2015.**

VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL: ($50.000.000)

Así las cosas, el valor del contrato principal **No 86-7-20099-23** el cual es por un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($50.000.000,00)** quedaran distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ **TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 30.480.160,00)** para la vigencia 2023
- ✓ **DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 19.519.840,00)** para la vigencia 2024

PRORROGA 001: por cinco **(05) MESES** más, a partir del día 01 de enero 2024 hasta el 31 de mayo del 2024

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	$ 10.000.000,00	20%	04-05-2023	30/09/2024
Calidad del servicio	$ 25.000.000,00	50%	04-05-2023	30/09/2025
Pago de Salarios y prestaciones sociales legales	$ 2.500.000,00	5%	04-05-2023	30/09/2027
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMLMV		04-05-2023	31-05-2024

Nota 1: La aplicación del presente formato se realizará al contrato sobre el cual se haya requerido la constitución de Garantía Única a través de póliza de seguro, conforme a lo anterior las coberturas, vigencias y valores asegurados, corresponden a lo establecido en el mismo.

Los datos registrados en el anterior cuadro constituyen una guía para el contratista y su aseguradora, pero es responsabilidad exclusiva del contratista allegar en debida forma y oportunamente la póliza de garantía única, toda vez que las vigencias finales pueden variar dependiendo de la fecha de expedición. La póliza de garantía única debe presentarse debidamente suscrita por la aseguradora y por el tomador al Grupo de Contratos de la Unidad. Para efectos de presentar el documento cuenta con tres (03) días hábiles siguientes a la fecha del contrato.

Atentamente,

Subintendente **YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO**
Responsable grupo de contratos RASES N.3

Elaboro: SI. Luis Fernando Rincón Montejo
Integrante Grupo de Contratos
Revisado: SI. Yenny Alexandra Gómez Patiño
Jefe Grupo Contratos RASES No.3
Fecha de elaboración: 12/12/2023
Ubicación: C:\RINCON\2023\001. RASES\006. SUSTITUCIONES\05. SUSTITUCION 001 Y PRORROGA AL CTTO 86-7-20099-23 -LBORATORIO ANATAMIA Y PATOLOGIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEURAMIENTO EN SALUD N.3

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

No. GS-2023- 073328 **/ RASES – GRUCO 96.14**

Pereira, 18 DIC 2023

1482

Señor Subintendente
JHONIDER BETANCUR VARELA
Jefe de Presupuesto RSES Nro. 3
Calle 94 av villa olímpica frente expofuturo
Ciudad

Asunto: Solicitud reducción CDP registro presupuestal para sustitución

Con toda atención me permito solicitar a esta dependencia, realice las acciones pertinentes de reducción del certificado de disponibilidad presupuestal (**CDP**) y del registro presupuestal asignados al contrato **86-7-20099-23**. Toda vez que a dicho contrato el supervisor solicito **sustitución de recursos 001 y prorroga 001**, igualmente expedir Registro Presupuestal de vigencia futura, así;

CONTRATISTA	NIT	NRO. CDP	NRO. REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR PARA REDUCIR 2023
LABORATORIO PATOLOGIA Y CITOLOGIA -CITOSALUD	810.006.840-6	**31123** del 19/04/2023	37623 del 09/05/2023	19.519.840,00

CONTRATO	86-7-20099-23	**Fecha Contrato**	04-05-2023
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la firma del contrato, aprobación de la garantía única, expedición del registro presupuestal y la carta de inicio y hasta el 31 de diciembre 2023 o hasta agotar el presupuesto disponible, o lo que primero ocurra.		
OBJETO DEL CONTRATO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA LA POBLACIÓN QUE INTEGRA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3" - GRUPO 2 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS"**		
VR. SUSTITUCION 001	DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE **($ 19.519.840,00)** de la vigencia 2023 para la vigencia 2024.		
PRORROGA 001	Por cinco **(05) MESES** más, a partir del día 01 de enero 2024 hasta el 31 de mayo del 2024		
C.D.P.	QUIPU VIGENCIA FUTURA 144 del 11-12-2023	**CONTRATANTE:**	Policía Nacional - Dirección de Sanidad – Regional de Aseguramiento en salud N.3
CUENTA BANCARIA - TIPO- BANCO	**NOMBRE BENEFICIARIO:** LABORATORIO PATOLOGIA Y CITOLOGIA -CITOSALUD **ENTIDAD FINANCIERA:** BANCO CAJA SOCIAL **CUENTA No.** 21002308923 **TIPO DE CUENTA:** Corriente		

Atentamente;

Subintendente, **YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO**
Jefe Grupo Contratos RASES No.3

Elaborado: SI LUIS FERNANDO RICNON MONTEJO
Funcionario Grupo Contratos UPRES-DERIS

Revisó: SI. YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO
Jefe Grupo Contratos RASES Nro.3

Fecha de elaboración: 18/12/2023
Ubicación: C:\RINCON\2023\001. RASES\006. SUSTITUCIONES\05. SUSTITUCION 001 Y PRORROGA AL CTTO 86-7-20099-23 -LBORATORIO ANATAMIA Y PATOLOGIA

Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Tel.3164770 Ext 8307
deris.rase3-gco@policía.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACION PÚBLICA

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: **MHczamudio** **CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON**

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: **16-01-02-040** **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3**

Fecha y Hora Sistema: **2023-12-19-3:24 p. m.**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	31123	Fecha Registro:	2023-04-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-040 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	115.000.000,00	Valor Total Operaciones:	-19.519.840,00		Valor Actual.:	95.480.160,00	Saldo x Comprometer:	0,00	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	32023	Fecha Registro:	2023-04-19	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
M40 PROMOCION Y PREVENCION	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF						
					Total:	65.000.000,00	0,00	65.000.000,00	0,00	0,00
O40 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2023-12-19	50.000.000,00	-19.519.840,00			
					Total:	50.000.000,00	-19.519.840,00	30.480.160,00	0,00	0,00

Objeto:	SERVICIO DE LABORATORIO PATOLOGICO Y PREVENCION TEMPRANA DE CANCER UPRES DECAL - HASTA 31-12-2023 PAA156 DEL 19-04-2023

Firma Responsable

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 3

900339410

19/12/2023 15:45:32
V. 5000

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 363

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE *** $95,480,160.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: SERVICIO DE LABORATORIO PATOLOGICO Y PREVENCION TEMPRANA DE CANCERUPRES DECAL - HASTA 31-12-2023 PAA156 DEL 19-04-2023

Estado: **AUTORIZADO**
Area Solicitante: ATENCION EN SALUD SECC RISARALDA
Nombre Solicitante: IJ PAOLA SILV AVARGAS
Fecha Solicitud: 19/04/2023
Observaciones: ..
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sord	Aux	Recu			
01524400	ATENCION EN SALUD SECC RISARALDA	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2023	$50,000,000.00
02124400	PROMOCION Y PREVENCION SALUD SECC RISARA	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2023	$65,000,000.00
01524400	ATENCION EN SALUD SECC RISARALDA	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2023	-$19,519,840.00
											TOTAL		$95,480,160.00

Expedido a los 19 dias del mes de Abril de 2023 en la ciudad de PEREIRA

CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: **MHczamudio** **CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON**
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: **16-01-02-040** **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD**
Fecha y Hora Sistema: **2023-12-19-3:23 p. m.**

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 31123 de fecha 2023-04-19. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	37623	Fecha Registro:	2023-05-09	Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-02-040 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0,00
Valor Inicial:	50.000.000,00	Valor Total Operaciones:	-19.519.840,00			Valor Actual:	30.480.160,00	Saldo x Obligar: 3.732.920,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	810006840	Razón Social:	LABORATORIO DE PATOLOGIA Y CITOLOGIA CITOSALUD S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	21002308923	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52486301	Nombre:	JIMENEZ OREJUELA HELLEN JOHANNA	Cargo:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	86-7-200099-23	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2023-05-09

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
O40 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y	Nación	16	SSF	2023-12-19	50.000.000,00	-19.519.840,00		
					Total:	50.000.000,00	-19.519.840,00	30.480.160,00	3.732.920,00

Objeto:	SERVICIO DE LABAORATORIO ANATOMIA PATOLOGICO PARA POBLACION DE UPRES DECAL

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
O40	DISAN SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2023-12-30	30.480.160,00	3.732.920,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 3

Nit: 900339410

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 490

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE *** $30,480,160.00

Por Concepto de: SERVICIO DE LABORATORIO PATOLOGICO Y PREVENCION TEMPRANA DE CANCERUPRES DECAL - HASTA 31-12-2023 PAA156 DEL 19-04-2023CTO 86-7-200099-23

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION EN SALUD SECC RISARALDA

Nombre Solicitante: MY HELLEN JOHANA JIMENEZ

Fecha Solicitud: 19/04/2023

Observaciones: .

Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
01524400	ATENCION EN SALUD SECC RISARALDA	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2023	CDP	363	$50,000,000.00
01524400	ATENCION EN SALUD SECC RISARALDA	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2023	CDP	363	-$19,519,840.00
						TOTAL		$30,480,160.00

Beneficiario: 810006840 - LABORATORIO DE PATOLOGIA Y CITOLOGIA CITOSALUD S.A.S

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 281 Acta Nro: 0 Vigencia: 2023

Expedido a los 09 dias del mes de Mayo de 2023 en la ciudad de PEREIRA

Compromiso de vigencias futuras – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHczamudio CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-02-040 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN
Fecha y Hora Sistema: 19/12/2023 12:00:00 p. m.

COMPROMISO DE VIGENCIA FUTURA

Consecutivo de Compromiso:	14223	Fecha Compromiso:	2023-12-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-040 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3
No. Autorización:	10723	No Asig.Autorización:	17223	Estado	Generado
Tipo de Vigencia Futura:	Ordinaria	Aval Fiscal:	NO	Tipo de Moneda:	Pesos
Valor inicial:	19.519.840,00	Valor Operaciones:	0,00	Valor Actual:	19.519.840,00

TERCERO

Identificación:	810006840	Razon Social:	LABORATORIO DE PATOLOGIA Y CITOLOGIA CITOSALUD S.A.S.

MEDIO DE PAGO

Identificación:	Abono en cuenta	Cta. Bancaria Núm:	21002308923	Cta. Bancaria Nombre:	
Razón Social:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Identificación	860007335	Tipo de Cuenta:	Corriente

DATOS ADMINISTRATIVOS

Fecha del Documento:	19/12/2023 0:00:00	Tipo de Documento:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Documento Soporte:	86-7-200099-23 SUS

OBJETO DEL CONTRATO

SUATITUCION CTO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ANATOMIA PATOLOGICA PARA LOS USUARIOS DE LS UPRES CALDAS

CONTRATOS

CONTRATACION

Razón Social:		Modalidad de Contratación:		Tipo de Contrato:	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	93412603	Nombre:	RUBEN ALBEIRO ARBOLEDA ALDANA	Cargo:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3

VIGENCIAS FUTURAS

Posición del Catálogo de Gastos

Identificación	Descripción	Fuente	Recurso	Situac.	Año	Fecha Operacion	Valor inicial	Valor Operaciones	Valor actual
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	FONDOS ESPECIALES	SSF	2024		19.519.840,00	0,00	19.519.840,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S):

174

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 3

900339410

.

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 174

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE *** $19,519,840.00

Por Concepto de: SUSTITUCION SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO D EPATOLOGIA UPRES CALDAS HASTA 31-05-2024 CONTRATO 86-7-20099-23

Estado: AUTORIZADO
Area Solicitante: ATENCION EN SALUD SECC RISARALDA
Nombre Solicitante: MY RUBEN ARBOLEDA
Fecha Solicitud: 11/12/2023
Observaciones: .
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
01524400	ATENCION EN SALUD SECC RISARALDA	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2024	CDP	144	$19,519,840.00
						TOTAL		$19,519,840.00

Beneficiario: 810006840 - LABORATORIO DE PATOLOGIA Y CITOLOGIA CITOSALUD S.A.S

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 922 Acta Nro: 0 Vigencia: 2024

Expedido a los 19 dias del mes de Diciembre de 2023 en la ciudad de PEREIRA

CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

LA JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.3 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE ORDEN INTERNA 133 DEL 29/08/2023 RESOLUCIÓN NO. 2115 DEL 26 DE JUNIO DE 2023 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 86-7-20099-23

CONTRATISTA: LABORATORIO PATOLOGIA Y CITOLOGIA -CITOSALUD IDENTIFICADA CON NIT 810.006.840-6

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA LA POBLACIÓN QUE INTEGRA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3" - GRUPO 2 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS"

VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL: (**$50.000.000**)

Así las cosas, el valor del contrato principal **No 86-7-20099-23** el cual es por un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($50.000.000,00)** quedaran distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ **TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 30.480.160,00)** para la vigencia 2023
- ✓ **DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 19.519.840,00)** para la vigencia 2024

PRORROGA 001: por cinco **(05) MESES** más, a partir del día 01 de enero 2024 hasta el 31 de mayo del 2024

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT 860.009.578-6
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO PÓLIZA: Nro. 42-46-101024323 expedida el 18/12/2023

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA S.A NIT 860.524.654-8
RESPONSABILIDAD CIVIL PÓLIZA: Nro. 500-88-994000000061 expedida el 04/04/2023

AMPAROS

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	$ 10.000.000,00	20%	04-05-2023	30/09/2024
Calidad del servicio	$ 25.000.000,00	50%	04-05-2023	30/09/2025
Pago de Salarios y prestaciones sociales legales	$ 2.500.000,00	5%	04-05-2023	30/09/2027
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMLMV		04-05-2023	31-05-2024

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Pereira a los **20/12/2023.**

NOTA: Se aprueban las pólizas con el compromiso del contratista que la póliza de responsabilidad civil Nro. 500-88-994000000061 será renovada antes de perder vigencia de la misma, es decir antes del 03 de abril del 2024.

Mayor **RUBÉN ALBEIRO ARBOLEDA ALDANA**
Jefe Regional de aseguramiento en salud N.3

Elaboró: SI Luis Fernando Rincón Montejo
Funcionario Grupo de Contratos
Revisó: CPS Luis Miguel García Rendon
Abogado RASES N.3
Fecha de elaboración: 20/12/2024

Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Tel.3164770 Ext 8307
deris.rase3-gco@policía.gov.co
www.policia.gov.co

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CLINICAS Y CENTROS M

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5002370079

PÓLIZA No: 500 -88 - 994000000061 ANEXO:4

AGENCIA EXPEDIDORA: **FUNDADORES** COD. AGE: 500 RAMO: 88 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
FECHA DE EXPEDICIÓN	04	04	2023		
VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE	03	04	2023	23:59	
VIGENCIA HASTA	03	04	2024	23:59	366
FECHA DE IMPRESIÓN	04	04	2023		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO RENOVACION

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
DESDE	03	04	2023	23:59	
HASTA	03	04	2024	23:59	366

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **CITOSALUD S.A.S LABORATORIO DE PATOLOGIA Y CITOLOGIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **810.006.840-6**

DIRECCIÓN: CALLE 64 #24 - 27 CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 6068860233

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **CITOSALUD S.A.S LABORATORIO DE PATOLOGIA Y CITOLOGIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **810.006.840-6**

DIRECCIÓN: CALLE 64 #24 - 27 CIUDAD: **MANIZALES, CALDAS** TELÉFONO: 6068860233

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CALDAS CIUDAD: MANIZALES

DIRECCION: CALLE 64 No. 24-27

ACTIVIDAD: INSTITUCION MEDICA

DESCRIPCION AMPAROS	SUMA ASEGURADA	LIMITE POR EVENTO
DAÑO EMERGENTE POR EL SERVICIO MEDICO	$ 800,000,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL INSTITUCIONAL	800,000,000.00	
USO DE EQUIPOS DE DIAGNOSTICO O DE TERAPEUTICA	800,000,000.00	0.00
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	800,000,000.00	0.00
GASTOS DE DEFENSA	80,000,000.00	0.00

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en RESPONSABILIDAD CIVIL INSTITUCIONAL/USO DE EQUIPOS DE DIAGNOSTICO O DE TERAPEUTICA/SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

BENEFICIARIOS DEL SEGURO: Terceros Afectados, Sus Causahabientes, Y/O NUEVA EPS
UBICACIÓN DEL(OS) PREDIO(S) ASEGURADOS: CALLE 64 # 24-27

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD DEL ASEGURADO: Desarrollo de actividades propias de la prestación de servicios profesionales de salud.

No DE CAMAS DE INTERNACIÓN: 0

VIGENCIA: 366 días, a partir del 03 de Abril del 2023 al 03 de abril de 2024, con inicio de cobertura a las 23:59 hora local.

OBJETO DEL SEGURO:

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***800,000,000.00	$ *******21,057,534	$****15,000.00	$ ****4,003,782	$ *******25,076,316

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
AZZ SEGUROS LTDA	10534	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000500237007

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBD8207A0906F5775B CLIENTE LLOPEZ 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡ Siempre junto a ti !

Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en Colombia
Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2022
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina
Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

Compañía de Seguros

CONSTANCIA DE PAGO

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E, C.

HACE CONSTAR QUE:

La entidad **CITOSALUD S.A.S LABORATORIO DE PATOLOGIA Y CITOLOGIA** con **NIT 810.006.840 – 6** como tomador tiene la siguiente póliza vigente y recaudada en su totalidad.

RC CLINICAS

Numero:	994000000061
Endoso:	4
Vigencia:	03/04/2023 – 03/04/2024
Prima Total:	**25,076,316.00**

Cualquier aclaración adicional con gusto será suministrada en la línea de contacto: 6014390017 o email: gestiondecartera@solidaria.com.co

La presente se expide en la ciudad de Bogotá a los dieciséis (16) días del mes de mayo del 2023

Cordialmente,

GERENCIA DE RECAUDO Y COBRANZA
Aseguradora Solidaria de Colombia, E.C.

V-06-2023

SELLO VERDE DE VERDAD

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-46-101024323	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	12	2023	04	05	2023	00:00	30	09	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
LABORATORIO DE PATOLOGIA Y CITOLOGIA CITOSALUD E.U.	NIT: 810.006.840-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 64 NO 24-27	MANIZALES, CALDAS	8850766

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 3	NIT: 900.339.410-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV VILLA OLIMPICA CALLE 94 FRENTE A EXPOFUTURO	PEREIRA, RISARALDA	3164770

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 86-7-20099-23 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA LA POBLACIÓN QUE INTEGRA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3 - GRUPO 2 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DEL SERVICIO	04/05/2023	30/09/2025	$25,000,000.00	$25,000,000.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/05/2023	30/09/2024	$10,000,000.00	$10,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/05/2023	30/09/2027	$2,500,000.00	$2,500,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN SUSTITUCION DE RECURSOS No 1 Y PRORROGA No 1 DEL CONTRATO No. 86-7-20099-23, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 31 DE MAYO DE 2024, TAL Y COMO FIGURA EN LA PARTE SUPERIOR.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******56,205.00	$ *******8,000.00	$ ******12,199.00	$ **********76,404.00	$ *******37,500,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AZZ SEGUROS LTDA	225363	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-46-101024323

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: CITOSALUD S.A.S
NIT: 810006840
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: estradopoliciadic
Secuencia: AA
Número de cuenta a debitar: 37310634582

Fecha: 20-12-2023 **Hora:** 11:53:51
Fecha de Generación: 20-12-2023

Fecha de envío del pago: 20-12-2023
Fecha para Procesar el pago: 20-12-2023

Impreso por: GLOPEZ88

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $76,404.00	**Valor Registros Procesados:** $76,404.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
20712178194	Ahorros	860009578	seguros del estado	76,404.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	20-12-2023

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Nro. GS-2023- 074080 **/ RASES 3 – GRUCO – 29.25**

Pereira, 21 DIC 2023

Señor
GUILLERMO ANTONIO LOPEZ GUARNIZO
Representante Legal LABORATORIO PATOLOGIA Y CITOLOGIA -CITOSALUD
NIT: 810.006.840-6
Calle 64 # 24-27
Teléfono: 3006104726 – 8912229
E-mail: citosaludcalidad@gmail.com
Manizales- Caldas

Asunto: Notificación sustitución 001 y prorroga 001 al contrato No. **86-7- 20099-23**

Cordial saludo, de manera atenta se informa que fueron perfeccionados los tramites de legalización de la sustitución de recursos 001 y prorroga 001 al contrato No. **86-7-20099-23** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA LA POBLACIÓN QUE INTEGRA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3" - GRUPO 2 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS"**, cuyo valor de sustitución es de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 19.519.840,00)** de la vigencia 2023 para la vigencia 2024.

Así las cosas, el valor del contrato principal **No 86-7-20099-23** el cual es por un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($50.000.000,00)** quedaran distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ **TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 30.480.160,00)** para la vigencia 2023
- ✓ **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 19.519.840,00)** para la vigencia 2024

PRORROGA 001: por cinco **(05) MESES** más, a partir del día 01 de enero al 31 de mayo del 2024.

En consecuencia, a partir del **01/01/2024** se puede dar inicio a la **SUSTITUCION 001 y PRORROGA 001,** hasta el **31 de mayo del 2024** o hasta agotar el presupuesto disponible lo que primero ocurra, y así dar continuidad con la prestación del servicio objeto del contrato, teniendo en cuenta que continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones las cláusulas estipuladas dentro del mismo.

Atentamente,

Mayor **RUBÉN ALBEIRO ARBOLEDA ALDANA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°3

Elaborado: SI LUIS FERNANDO RINCON MONTEJO
Funcionario Grupo Contratos UPRES-DERIS

Revisó: SI. YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO
Jefe Grupo Contratos RASES Nro.3

Revisado: LOT. MARIA DEL PILAR GARZÓN RUEDA
RASES Nro.3 Jefe Logística y financiera

Fecha de elaboración: 21/11/2023
Ubicación: C:\RINCON\2023\001. RASES\006. SUSTITUCIONES\05. SUSTITUCION 001 Y PRORROGA AL CTTO 86-7-20099-23

Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 ext.8307
deris.rase3-gco@policía.gov.co
www.policia.gov.co

Humana
INFORMACION PUBLICA

Notificación sustitución 001 y prorroga 001 al contrato No. 86-7- 20099-23

LUIS FERNANDO RINCON MONTEJO <luis.rincon4046@correo.policia.gov.co>

Vie 22/12/2023 11:08 AM

Para:Monica Lopez <citosaludcalidad@gmail.com>;PAULA YOLIMA OSPINA SUAREZ <paula.ospina1150@correo.policia.gov.co>

1 archivos adjuntos (544 KB)

09. Notificacion inicio Sustitucion 001 al Contrato 86-7-20099-23 LABORATORIO.pdf;

Señor
GUILLERMO ANTONIO LOPEZ GUARNIZO
Representante Legal LABORATORIO PATOLOGIA Y CITOLOGIA -CITOSALUD
NIT: 810.006.840-6
Calle 64 # 24-27
Teléfono: 3006104726 – 8912229
E-mail: citosaludcalidad@gmail.com
Manizales- Caldas

Asunto: Notificación sustitución 001 y prorroga 001 al contrato No. **86-7- 20099-23**

Cordial saludo, de manera atenta se informa que fueron perfeccionados los tramites de legalización de la sustitución de recursos 001 y prorroga 001 al contrato No. **86-7-20099-23** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA LA POBLACIÓN QUE INTEGRA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3" - GRUPO 2 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS",** cuyo valor de sustitución es de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 19.519.840,00)** de la vigencia 2023 para la vigencia 2024.

Así las cosas, el valor del contrato principal **No 86-7-20099-23** el cual es por un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($50.000.000,00)** quedaran distribuidos de la siguiente manera:

1. **TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 30.480.160,00)** para la vigencia 2023
2. **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 19.519.840,00)** para la vigencia 2024

PRORROGA 001: por cinco **(05) MESES** más, a partir del día 01 de enero al 31 de mayo del 2024.

En consecuencia, a partir del **01/01/2024** se puede dar inicio a la **SUSTITUCION 001 y PRORROGA 001,** hasta el **31 de mayo del 2024** o hasta agotar el presupuesto disponible lo que primero ocurra, y así dar continuidad con la prestación del servicio objeto del contrato, teniendo en cuenta que continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones las cláusulas estipuladas dentro del mismo.

Atentamente:

Dios y Patria

Subintendente
LUIS FERNANDO RINCON MONTEJO
Funcionario grupo contratos UPRES-DERIS
Contacto: 313-4705453

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Unidad Prestadora en Salud Risaralda

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

No. GS-2023- 074083 **/ RASES 3 – GRUCO – 29.25**

Pereira, 21 DIC 2023

señora SM-106
PAULA YOLIMA OSPINA SUAREZ
Integrante Unidad Prestadora en Salud DECAL
Email: paula.ospina1150@correo.policia.gov.co
Manizales - Caldas

Asunto: Notificación sustitución 001 y prorroga 001 al contrato No. **86-7- 20099-23**

En cumplimiento de la Resolución No. 00090 del 15/01/2018, por la cual se reglamenta la actividad de los interventores, supervisores y coordinadores de los contratos y/o convenios en la Policía Nacional, me permito informarle que fueron perfeccionados los tramites de la sustitución 001 y prorroga 001 al contrato No. **86-7- 20099-23,** por consiguiente, se puede dar inicio a la ejecución del mismo, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA LA POBLACIÓN QUE INTEGRA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3" - GRUPO 2 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS",** cuyo valor de sustitución es de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 19.519.840,00)** de la vigencia 2023 para la vigencia 2024.

Así las cosas, el valor del contrato principal **No 86-7-20099-23** el cual es por un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($50.000.000,00)** quedaran distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ **TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 30.480.160,00)** para la vigencia 2023
- ✓ **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 19.519.840,00)** para la vigencia 2024

PRORROGA 001: por cinco **(05) MESES** más, a partir del día 01 de enero al 31 de mayo del 2024.

NOTA 1: Se reitera que los informes de seguimiento, deben ser presentados de forma física dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes y durante la ejecución del contrato en el formato establecido en la suite visión empresarial, así mismo se debe realizar su publicación en el SECOP II, módulo de gestión contractual, con el fin de dar cumplimiento al Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015, que establece lo siguiente: *"(...)Publicación de la ejecución de contratos. Para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato (...)".* Para el caso de las órdenes de compra, se deberá coordinar la publicación con el Área de Contratación. **Informe que deberá ser publicado en la plataforma SECOP II, con plazo máximo tres (03) días después de emitido el informe de supervisión; así mismo cuando**

el contrato se ejecute en su totalidad o se termine anticipadamente se debe elaborar informe de supervisión final junto con la EVALUACIÓN Y REEVALUACION DE PROVEEDORES en el formato 2BS-FR-0066 y proyectar el acta de liquidación cuando sea el caso, la cual también deberá quedar publicada en la plataforma SECOP II.

NOTA 2: Deberá coordinar con el contratista la operacionalización de la radicación de las facturas en el aplicativo OLIMPIA, y tramite de acta de liquidación del contrato.

NOTA 3: Deberá informar al ordenador del gasto, cuando el contrato se encuentre en un 50% y un 70%, ejecución del contrato, a fin de determinar trámite de adición y/o proceso nuevo y poder garantizar la continuidad en la prestación de los servicios.

En consecuencia, a partir del **01/01/2024** se puede dar inicio a la **SUSTITUCION 001 y PRORROGA 001,** hasta el **31 de mayo del 2024** o hasta agotar el presupuesto disponible lo que primero ocurra, y así dar continuidad con la prestación del servicio objeto del contrato, teniendo en cuenta que continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones las cláusulas estipuladas dentro del mismo.

ANEXO: Copia minuta del contrato No **86-7-20099-23** en medio magnético al correo electrónico.

Atentamente,

Mayor **RUBÉN ALBEIRO ARBOLEDA ALDANA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°3

Elaborado: SI LUIS FERNANDO RINCON MONTEJO
Funcionario Grupo Contratos UPRES-DERIS

Revisó: SI. YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO
Jefe Grupo Contratos RASES Nro.3

Revisado: CT. MARÍA DEL PILAR GARZÓN RUEDA
RASES Nro.3 Jefe Logística y financiera

Fecha de elaboración: 21/11/2023
Ubicación: C:\RINCON\2023\001. RASES\006. SUSTITUCIONES\05. SUSTITUCION 001 Y PRORROGA AL CTTO 86-7-20099-23

Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 ext.8307
deris.rase3-gco@policía.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACION PÚBLICA

Notificación sustitución 001 y prorroga 001 al contrato No. 86-7- 20099-23

LUIS FERNANDO RINCON MONTEJO <luis.rincon4046@correo.policia.gov.co>

Vie 22/12/2023 11:11 AM

Para:PAULA YOLIMA OSPINA SUAREZ <paula.ospina1150@correo.policia.gov.co>

4 archivos adjuntos (4 MB)

10. Notificacion supervisor Sustitucion 001 al Contrato 86-7-20099-23 LABORATORIO.pdf; 02. MINUTA Sustitucion y Prorroga 001 al CONTRATO Contrato 86-7-20099-23 LABORATORIO ANATOMIA.doc; 02. MINUTA Sustitucion y Prorroga 001 al CONTRATO Contrato 86-7-20099-23 LABORATORIO ANATOMIA.pdf; 09. Notificacion inicio Sustitucion 001 al Contrato 86-7-20099-23 LABORATORIO.pdf;

señora SM-106
PAULA YOLIMA OSPINA SUAREZ
Integrante Unidad Prestadora en Salud DECAL
Email: paula.ospina1150@correo.policia.gov.co
Manizales - Caldas

Asunto: Notificación sustitución 001 y prorroga 001 al contrato No. **86-7- 20099-23**

En cumplimiento de la Resolución No. 00090 del 15/01/2018, por la cual se reglamenta la actividad de los interventores, supervisores y coordinadores de los contratos y/o convenios en la Policía Nacional, me permito informarle que fueron perfeccionados los tramites de la sustitución 001 y prorroga 001 al contrato No. **86-7-20099-23,** por consiguiente, se puede dar inicio a la ejecución del mismo, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA LA POBLACIÓN QUE INTEGRA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3" - GRUPO 2 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS",** cuyo valor de sustitución es de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 19.519.840,00)** de la vigencia 2023 para la vigencia 2024.

Así las cosas, el valor del contrato principal **No 86-7-20099-23** el cual es por un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($50.000.000,00)** quedaran distribuidos de la siguiente manera:

1. **TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 30.480.160,00)** para la vigencia 2023
2. **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 19.519.840,00)** para la vigencia 2024

PRORROGA 001: por cinco **(05) MESES** más, a partir del día 01 de enero al 31 de mayo del 2024.

NOTA 1: Se reitera que los informes de seguimiento, deben ser presentados de forma física dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes y durante la ejecución del contrato en el formato establecido en la suite visión empresarial, así mismo se debe realizar su publicación en el SECOP II, módulo de gestión contractual, con el fin de dar cumplimiento al Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015, que establece lo siguiente: *"(...)Publicación de la ejecución de contratos. Para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato (...)".* Para el caso de las órdenes de compra, se deberá coordinar la publicación con el Área de Contratación. **Informe que deberá ser publicado en la plataforma SECOP II, con plazo máximo tres (03) días después de emitido el informe de supervisión; así mismo cuando el contrato se ejecute en su totalidad o se termine anticipadamente se debe elaborar informe de supervisión final junto con la EVALUACIÓN Y REEVALUACION DE PROVEEDORES en el formato 2BS-FR-0066 y proyectar el acta de liquidación cuando sea el caso, la cual también deberá quedar publicada en la plataforma SECOP II.**

NOTA 2: Deberá coordinar con el contratista la operacionalización de la radicación de las facturas en el aplicativo OLIMPIA, y tramite de acta de liquidación del contrato.

NOTA 3: Deberá informar al ordenador del gasto, cuando el contrato se encuentre en un 50% y un 70%, ejecución del contrato, a fin de determinar trámite de adición y/o proceso nuevo y poder garantizar la continuidad en la prestación de los servicios.

En consecuencia, a partir del **01/01/2024** se puede dar inicio a la **SUSTITUCION 001 y PRORROGA 001,** hasta el **31 de mayo del 2024** o hasta agotar el presupuesto disponible lo que primero ocurra, y así dar continuidad con la prestación del servicio objeto del contrato, teniendo en cuenta que continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones las cláusulas estipuladas dentro del mismo.

ANEXO: Copia minuta del contrato No **86-7-20099-23** en medio magnético al correo electrónico.

Atentamente:

Dios y Patria

Subintendente
LUIS FERNANDO RINCON MONTEJO
Funcionario grupo contratos UPRES-DERIS
Contacto: 313-4705453
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Unidad Prestadora en Salud Risaralda

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.